

Puebla, Pue., a Jueves 18 de Junio de 2015

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL CONSEJO CIUDADANO DE ECOLOGÍA**

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las 18:59 Hrs. del día Jueves 18 de junio del año 2015, en el Parque del Centenario "LAGUNA DE CHAPULCO", ubicado en Calle 12A Sur, S/N, Infonavit San Jorge; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, II y III, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

CONSEJEROS CIUDADANOS

NOMBRE	CARGO
TÉC. DAVID SILVA AGUILAR	PRESIDENTE
ING. VICTOR MANUEL CANARIOS SILVA	CONSEJERO
ING. RAÚL CUELLAR RAMÍREZ	CONSEJERO
ING. ISRAEL GARZA VARGAS	CONSEJERO
L.A.E. MARÍA DE LOURDES RAMÍREZ MENESES	CONSEJERA

AUTORIDADES E INVITADOS

NOMBRE	CARGO
ALONSO ENRIQUEZ PEÑA	MEDIO AMBIENTE
JULIÁN LIMÓN GARCÍA	INVITADO
CAROLINA MÁXIL S.	INVITADA

Con el propósito de celebrar la sesión EXTRAORDINARIA bajo el siguiente;

ORDEN DEL DÍA

1. 5 minutos Lista de asistencia, declaratoria del quórum y apertura de la sesión.
2. 5 minutos Lectura del orden del día y aprobación del acta de la sesión anterior.

3.	5 minutos	AUTOPRESENTACIÓN.
4.	15 minutos	PROPUESTA DE ASOCIACIÓN CIVIL POR CONSEJERO JULIO CÉSAR ESPINOSA CASTRO
5.	15 minutos	AVANCES DE LA PRESENTACIÓN DEL CONSEJO CIUDADANO DE ECOLOGÍA ANTE LA CIUDADANÍA POBLANA (ZÓCALO)
6.	15 minutos	RELLENO SANITARIO POR CONSEJERA LIC. CYNTHIA LEAL ANTÚNEZ
7.	15 minutos	PROPUESTAS DE TRABAJO CONJUNTO (BAILA POR TU SALUD, BAILA POR TU PLANETA CHAPULCO) C.C.E. – SECRETARIA DESARROLLO URBANO
8.	15 minutos	DESRAME Y TALA DE ÁRBOLES (TEMA TRATADO Y SIGUE LA MATA DANDO)
10.	10 minutos	Asuntos generales - FORO VERDE CANACINTRA Recapitulación de acuerdos tomados en la sesión.

ACUERDOS

1. Se da lectura a la orden del día y al acta de la sesión anterior.
2. Se acuerda que por la urgencia del tema se trata el derribo de árboles al principio de la sesión como tema único a tratar.
3. Se hace el acuerdo de utilizar más las redes sociales a efecto de que la ciudadanía en general esté pendiente sobre el derribo de árboles en nuestro municipio.
4. Se acuerda que como consejo ciudadano de ecología hay que anteponerse a las acciones que lleve a cabo la secretaría de infraestructura y servicios públicos para evitar podas y talas innecesarias.
5. Se acuerda que el oficio derivado de los árboles que se talaron en la Av. 15 de mayo se envíe también por parte del colegio de ingenieros, propuesta por el Ing. Víctor Manuel Canarias.
6. Se acuerda presentar a la brevedad posible al presidente municipal el oficio solicitando información concreta sobre el derribo de árboles, con copia al síndico municipal, a la regidora de medio ambiente, al secretario de desarrollo urbano y sustentabilidad, y al secretario de infraestructura y servicios públicos.
7. Se comenta solicitar el curriculum de los funcionarios que están a cargo de medio ambiente.
8. Derivado de la situación tan preocupante e indignante referente a los árboles talados de manera criminal, se acuerda acudir al lugar in situ (Av. 15 de mayo frente a Puerta de Hierro) para que en reunión conjunta con los vecinos afectados, personas de establecimientos cercanos indignados, medios de comunicación y el consejo ciudadano de ecología se dé a conocer esta situación y se pare inmediatamente el derribo de árboles.
9. Se acuerda que el presidente del consejo envíe un boletín de prensa a los medios de comunicación para este efecto.
10. Se da por concluida la sesión.